

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 23 de Marzo del 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA ANTHARI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la compañía, manifiesto que la compañía ha logrado sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2016

	<u>2016</u>
Activo Corriente	206.712,95
Pasivo Corriente	22.689,33
Total Activos	295.555,24
Ingresos	782.163,70
Gasto de Operación	764.253,89
(Pérdida) Utilidad	17.909,81

5. Las cifras que presentan los estados financieros de Camaronera Anthari S.A. son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía, en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Muy Atentamente,



Jorge Roman Jaramillo.
GERENTE GENERAL